



Escudo de la villa de Herreruela

Colección diplomática de Herreruela (Siglos XVI-XIX)

Número 73.

FICHA CATALOGRAFICA

1579, noviembre, 26. Herrerueta

Mandamientos o decretos de Visita del Visitador general del Obispado de Ávila, Doctor Cañer, por mandado de Don Sancho Busto de Villegas, Obispo de Ávila, para que se enladrillen las sepulturas de la Iglesia como se hizo en la Iglesia de La Calzada de Oropesa.

Papel, 1 folio, letra procesal con rasgos cancillerescos, libros de Visita, estado de conservación regular.

Signatura: APHER. ECO. FAB. 1º. 1560-1645, fol. 80 r.

Procedencia: Archivo de la Iglesia de San Ildefonso (Toledo)

Transcripción del documento: Antonio Camacho Rodríguez.

[Christus]

[Calderón] *Otrosí, mandó el dicho señor Visitador al mayordomo, / que enladrille la iglesia, y los dueños de las sepulturas / paguen el enladrillar sus sepulturas, so pena que no lo pagando / se queden las sepulturas por de la iglesia, y se en- / tienden que an de pagar el ladrillos y ejecución / conforme como les cupiere como se hizo en la / Yglesia de La Calçada.*

E así, lo mandó cunpla so pena de excomunió.

Por mandado del señor Visitador. /

Francisco de Rojas, / notario. /